



Tablas de Daimiel

DESCRIPCIÓN DE LOS PAISAJES Y COMUNIDADES

Carrizales en humedal de agua dulce, con especies como *Phragmites australis*, *Typha domingensis*, *Scirpus lacustris* e *Iris pseudacorus*; **b) Masegares en humedales de agua salobre**, con *Cladium mariscus* (masiega), *Scirpus maritimus*, *Schoenus nigricans* y *Lythrum salicaria*; **c) Halófitos en saladares**, con *Salicornia ramosissima*, *Suaeda vera*, *Salsola soda* y *Salsola vermiculata*; **d) Tomillares gipsícolas, y albardinales**, con especies como, *Lepidium subulatum*, *Helianthemum squamatum*, *Gypsophyla struthium*, *Centaurea hyssopifolia*, *Vella pseudocytisus*, *Reseda suffruticosa*, *Thymus lacaitae*, *Teucrium gnaphalodes*, *Sedum gypsicola* o *Ephedra nebrodensis*; **d) Albardinal – espartal**, comunidad consagrada a mostrar la diversidad de los espartos ibérico, con *Stipa tenacissima*, *Stipa lagascae* y *Lygeum spartum*; **e) Praderas y juncuales salinos**, con *Puccinellia fasciculata*, *Hordeum marinum*, *Polypogon monspeliensis*, *Juncus subulatus*, *J. maritimus*, *J. acutus* o *Schoenus nigricans*; **f) Ninfedios flotantes y miriofilidos sobre aguas dulces**, con *Nuphar luteum*, *Nymphaea alba*, *Potamogeton lucens*, *P. pectinatus*, *Myriophyllum verticillatum* y *Chara hispida*; **g) Tarayal**, con *Tamarix canariensis*, *T. africana*, *T. gallica* y *T. boveana*; **h) Sotos altos en llanuras de inundación** con *Populus alba*, *P. nigra*, *Ulmus minor* y *Salix alba*. **h) Fresnedas, alisedas y tamujares sobre sílice (Sierra Morena)**, con *Fraxinus angustifolia*, *Alnus glutinosa*, *Securinega buxifolia*, *Nerium oleander*, *Acer monspessulanum*, *Frangula alnus* y *Vitis sylvestris*; **i) Bosques en galería de las sierras calizas de Segura, Mundo, Alcazar, Hoces del Cabriel y del Júcar**, con *Ulmus glabra*, *Viburnum opalus*, *V. lantana*, *Coriaria myrtifolia*, *Cornus sanguinea*, *Acer opalus*, *Ligustrum vulgare*, *Corylus avellana*, *Sorbus torminalis*, *S. aria*, *Salix atrocinerea* y *S. triandra*; **j) Bosque y monte bajo del Campo de Montiel en torno a las lagunas de Ruidera**, con *Quercus rotundifolia*, *Q. coccifera*, *Q. faginea*, *Crataegus monogyna*, *Juniperus thurifera*, *Rhamnus alaternus* y *Berberis australis*; **k) Camino de los almece**, con *Celtis australis*, *Ulmus minor* o *Fraxinus angustifolia* atravesando una **dehesa manchega** bajo un ambiente rural con encinas dispersas y cultivos de cereales y leguminosas.

Phoenix 2014

Caminando juntos hacia la conservación y la divulgación de especies amenazadas en los Jardines Botánicos

Núria Membrives

Fundació Carl Faust, Jardí Botànic Marimurtra

Blanes - La Selva, Catalunya

nuria.membrives@marimurtra.cat

Muchos hemos sido los jardines botánicos que con ilusión creemos en la necesidad de realizar un proyecto como *Phoenix-2014* para poder potenciar y explicar nuestra labor en la conservación y el cultivo de especies amenazadas, endémicas o protegidas de nuestro territorio. A lo largo de los años, los jardines botánicos hemos adquirido las infraestructuras necesarias para desarrollar un trabajo completo para la conservación de germoplasma, principalmente semillas, en condiciones adecuadas, y una gran experiencia en el cultivo de especies silvestres, con lo que disponemos de personal muy cualificado para estas acciones. Pero poco hemos hecho, y menos de forma conjunta, por explicar esta interesante y necesaria labor aplicada a la conservación de la biodiversidad natural. La gran contribución del proyecto *Phoenix-2014* radica en la fuerza que supone la suma de un trabajo riguroso con especies locales para conseguir divulgar a nivel estatal el respeto por la naturaleza y la necesidad de aplicar soluciones para frenar la pérdida de patrimonio vegetal.

Phoenix-2014 persigue desarrollar los protocolos de germinación y cultivo de especies amenazadas de la flora española en



Centaurea prolonga, especie propuesta por el Jardín Botánico de Córdoba

17 jardines botánicos de la Asociación Iberomacaronésica (AIMJB), analizando el momento más adecuado para trasladar con éxito algunas especies a su hábitat definitivo y poner en práctica un plan de divulgación conjunto.

Este proyecto se adecua a los compromisos internacionales adquiridos por el estado español para cumplir con la Estrategia Mundial para la Conservación de las Plantas (GSPC), la *Cuenta Atrás 2010* y la *Estrategia Europea para la Conservación de las Plantas 2008-2014*. Además de los compromisos nacionales de la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad que promueve actuaciones relacionadas con la conservación *ex situ* y la divulgación científica (Art. 59: "Impulsar el desarrollo de programas de propagación de especies fuera de su hábitat natural, [...]. Estos programas estarán dirigidos a la constitución de reservas genéticas y/o a la obtención de ejemplares aptos para su reintroducción al medio natural". Art. 71: "La concesión de ayudas a las entidades sin ánimo de lucro de ámbito estatal para el desarrollo de actuaciones que afecten a más de una CCAA y que tengan por objeto la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad". Art. 74: "Impulsar iniciativas de divulgación que favorezcan el conocimiento y la sensibilización social por la conservación y el uso sostenible del patrimonio natural español").

El proyecto se inició el año 2009 y prevé finalizar en el 2014. Cuenta con la implicación de 41 técnicos y investigadores de los jardines botánicos participantes. La propuesta económica del proyecto

asciende a 514.296 €. La repartición de la financiación representa un 5% para las campañas de recolección, un 45,35% para la experimentación y cultivo, un 10,74% para plantación y seguimiento de colecciones, un 2,27% para contratar una secretaria del proyecto, un 11,13% para reuniones de planificación y seguimiento, un 2,10% para la edición de un manual técnico y 23,41% para material de divulgación. En 2009 se solicitó un 68% de la financiación a la Fundación Biodiversidad pero la ayuda no fue concedida. La definición y viabilidad del programa educativo se trabajarán en el taller previsto para las Jornadas de la AIMJB que se celebrarán en Madrid en octubre de 2010. Con o sin financiación externa, existe el compromiso por parte de los participantes de llevar a cabo el proyecto adaptando las acciones a los recursos propios disponibles. Algunos jardines han iniciado ya algunos pasos, principalmente obtención del material, ensayos de propagación y actividades de divulgación relacionadas con la Semana de la Ciencia.

Los resultados esperados del proyecto son:

1. Ampliar con un mínimo de 85 especies amenazadas las colecciones de los jardines botánicos españoles, para lo cual es necesario experimentar en la germinación, el trasplante y la evolución de las plantas en los espacios de exhibición.
2. Elaborar un manual técnico con la información de datos taxonómicos, ecológicos, *status* de conservación y de las condiciones más adecuadas de germinación, cultivo y trasplante para cada una de las especies.
3. Elaborar un plan director adaptado a cada jardín botánico y su flora protegida. El programa divulgativo se basará principalmente en: i) la creación de un punto de información del Proyecto *Phoenix-2014*, ii) la elaboración de material didáctico, y iii) talleres dirigidos a todos los niveles.
4. Dar a conocer a las administraciones públicas los resultados obtenidos para que puedan ser utilizados en futuros planes de conservación.